



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

12 DE ABRIL DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

12 de abril de 2022

**RESPUESTA
DE INTERÉS PÚBLICO
JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ
POLÍCIAS AL BIG BROTHER.**

Lo más probable es que a la mayor parte de los elementos policiacos de Morelia no les agrade, pero en realidad a todos ellos, o al menos a los que actúan con probidad y no son corruptos o abusan del poder, les vendrá bien la cámara de video que por obligación deberán portar como parte de su equipo táctico durante todo su horario laboral.

La medida fue ordenada por el alcalde Alfonso Martínez, como una respuesta a las constantes quejas ciudadanas por posibles, y en algunos casos evidentes abusos policiales. El edil ordenó la compra de trescientas mini cámaras de video que portarán los policías en activo mientras dure su horario de trabajo.

El jefe de la Policía moreliana, Alejandro González Cussi, ha estado en el ojo del huracán en las últimas semanas, habida cuenta que por una parte se supone en la obligación de ser solidario con los elementos bajo su mando cuando son acusados de abuso o excesos en detenciones de ciudadanos, pero por otra parte sabe que su deber es no ser comparsa y aplicar las medidas de sanción pertinentes. Cussi ha insistido en que los videos que ciudadanos graban y suben a redes, no son completos y solo incluyen la actuación de fuerza de los policías, pero no cuando éstos en ocasiones son agredidos. Es decir, aduce, se requiere el contexto íntegro de cada evento.

Me parece que con sensatez, Martínez Alcázar tomó la decisión de tratar de corregir de fondo: dotar a los policías de cámaras de video incorporadas al uniforme. Así, invariablemente habrá, ahora sí, ese contexto de cada evento, lo que permitirá contar con el panorama completo. Se entiende que tendrán prohibido no portarla y apagarla en ningún momento.

Es natural que de entrada haya resistencia de los efectivos policiacos a una medida así, en efecto radical, porque históricamente se han conducido con amplios márgenes de discrecionalidad y opacidad, lo que les ha permitido una actuación de abusos y corrupción. Es la constante de los policías en este país. Es hora de cambiar el paradigma. Los elementos que invariablemente actúan con honradez y con apego a los protocolos de manejo de eventos de crisis, no tienen nada que temer con las cámaras que portarán. Los corruptos y abusivos, todo lo contrario. Los elementos tendrán pruebas en su defensa cuando haya acusaciones de abuso, y los ciudadanos igual la seguridad de que cualquier actuación queda grabada. Nos sirve a todos.

Falta probar el programa en la calle. Veremos en qué se traduce en cuanto a resultados.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/33-jaime-lopez-martinez/127967-policias-al-big-brother.html>

**AHUIZOTE
LA COLUMNA
JOSÉ CRUZ DELGADO
FRACASÓ LA CONSULTA EN MICHOACÁN**

Pese al dispendio de recursos de parte de los gobiernos federal y de los gobiernos morenistas estatales, así como del partido Morena, la consulta fue un fracaso, y claro ya empezaron de nuevo las ataques de algunos actores políticos contra el INE, pues a alguien tienen que culpar, y quien más que al pilar de nuestra democracia.

En Michoacán, las y los ciudadanos no se dejaron engañar por un ejercicio que no fue ni consulta, ni mucho menos ciudadana, toda vez que se trató de un intento más de aumentar la popularidad y el ego de quien gobierna el país, ante los graves problemas que aqueja la nación en materias como seguridad, salud, educación, economía y desarrollo social”.

La gran mayoría de las y los michoacanos este domingo dieron la espalda a quien con falsas consultas busca socavar el Estado Mexicano, afirmó Cuquita Cabrera Hermosillo, presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN).

“Las y los michoacanos han decidido, de forma clara y precisa, no ser cómplices de quién, con una simulación como lo es la fraudulenta consulta, pretende continuar socavando el Estado Mexicano”

Javier Estrada Cárdenas, Secretario General del CDE del PAN, dejó en claro que Michoacán no avaló falsos ejercicios que sólo buscan acabar con las instituciones y el sistema democrático nacional.

No le quedó de otra al Emperador más que salir a dar la cara y decir que fue un logro y así esconder su fracaso, pues la consulta no será vinculante, pues era necesario que participara el 40 por ciento de las personas registradas en la lista nominal, es decir, 37 millones 129 mil votos, lástima Margarito.

A ver que cuentas le van a rendir los charlatanes de Giulianna Bugarini y Alfredo Ramírez Bedolla al «amo».

CARRETERAS PELIGROSAS DE MICHOACÁN.....El gobierno de Estados Unidos recomendó a sus ciudades no viajar a Michoacán por su alto índice de inseguridad, sobre todo en carreteras como la Siglo XXI.

Es de verdad una vergüenza que Michoacán esté en la mira internacional por la ola delictiva, y es que como les había comentado, Michoacán es un estado mágico porque vas y desapareces.

ALITO LEVANTA LA MANO A MEMO.....

En PRI en Michoacán atraviesa por un gran momento en el que se debe caminar en unidad y del lado de la gente para apoyar y construir acuerdos y consensos, afirmó el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, durante la toma de protesta estatutaria para el periodo 2022-2026 del presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Guillermo Valencia Reyes y de la secretaria general, Xóchitl Gabriela Ruíz González.

“Aquí estamos los que somos orgullosamente priistas y lo mejor del PRI, se quedó en el PRI”, recalcó, al señalar que en la entidad se enfrentan grandes retos y desafíos, pero este

instituto político no les va a fallar a las y los michoacanos y aseguró que el PRI ganará el proceso electoral de 2024.

Por su parte, el presidente del CDE, Guillermo Valencia Reyes, refirió que uno de sus grandes sueños era ser líder del tricolor en Michoacán, por tratarse de un partido al que quiere, respeta y que está más vivo y fuerte que nunca y que hoy en día debe priorizar la unidad, más allá del interés personal.

Asumimos una gran responsabilidad y vamos a demostrar donde está el verdadero trabajo priista, porque los ideales de Luis Donald Colosio están aquí y vamos a demostrarle a Michoacán que estamos más fuertes que nunca porque somos la primera oposición, vamos a reposicionarnos para el siguiente proceso electoral, así que los invito a confiar en su dirigencia”, indicó.

Por cierto, la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que los Presidentes Municipales del tricolor en Michoacán, se encuentran en “riesgo” por la inseguridad y la violencia que se vive en la entidad.

Asimismo, criticó la estrategia de seguridad en la entidad, considerando que no se ha construido entre gobiernos ni con la ciudadanía.

Se dijo que con la renovación de la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, vendrá el proceso de expulsión de quienes cometieron “traición” contra el instituto político en Michoacán, manifestó Alejandro Moreno.

Alito etalló que los casos de expulsión están bajo la responsabilidad de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, prefirió no especificar nombres de los priistas para cuidar el debido proceso.

Quien haya violentado y atentado contra la unidad ideológica y lastimado al PRI...la sanción es la expulsión” señaló.

<http://www.ahuizote.com/2022/04/16/fracaso-la-consulta-en-michoacan-la-columna/>

AHUIZOTE

DIPUTADO 501

ANTONIO TENORIO ADAME

¿REFRENDO REVOCATORIO?

México es un país de gran capacidad creativa ante retos sociales, dígalos sino el hecho de que dentro de la independencia fueron curules los que dieron cauce al movimiento de guerra y no los militares entorchados. A ese espíritu creativo, le anexan rechazos y adherencias mutuamente excluyentes al extremo de ser o no ser.

VOTO NEGATIVO

Morena gana porque el sucesor presidencial de 2024 no atentará contra la obra pública, so pena de caer por destitución.

Morena pierde porque quedó abierta una senda atractiva para la injerencia de EEUU y adláteres para llevar a la destitución a quien atente contra sus intereses.

En el umbral de abrir el cómputo de casillas del referendo revocatorio se mantiene la sorpresa de resultados siempre desconcertantes en ambos bandos, los cuales cayeron en deslices

de interpretación del marco legal debido a que no existió un reglamento propio a la consulta, sino se sujetó al mecanismo electoral tradicional.

El resultado del voto revocatorio de este 10 de abril se vio afectado por el abstencionismo histórico que prevalece en la ciudadanía mexicana, así como a la falta de capacidad competitiva, ambas fueron las alas de su vuelo.

¿Quién debe adjudicarse los resultados en las urnas?. ¿Ambas fuerzas contendientes, que además se muestran insatisfechas?, ¿Cuáles son los avances alcanzados?, son triunfos pírricos proclamados a la par en ambas trincheras.

¿Acaso un conflicto de matrimonio mal avenido?

VOTO AFIRMATIVO

El objetivo mediato de su aplicación fue el de fortalecer el poder, “no está solo”, se rumora y más aún, el senador con licencia Félix Salgado Macedonio promueve la reelección del Presidente.

Por eso es conveniente revisar las tendencias de las recién pasadas administraciones para valorar el nuevo presidencialismo en cuanto a las llamadas facultades “meta-constitucionales”:

a) Ejercer como Jefe del partido y

b) Nombrar a su sucesor. Desde tiempos de Salinas ambas se malograron cuando se les quiso echar mano.

El interés de Venustiano Carranza de fortalecer al Ejecutivo en su proyecto de reformas constitucionales en 1917 partía de la fatal experiencia del magnicidio de Madero y Pino Suárez, en 1914.

La injerencia de los embajadores de Estados Unidos es manifiesta, desde el primer enviado de la Casa Blanca, Joel R. Poissentt, hasta el nombrado por Biden, Ken Salazar, hace ostensible demostración de poder que afecta el interés nacional, como fue el espionaje del primero para decidir el despojo de la mitad del territorio; en tanto el segundo, no cesa en criticar la soberana decisión de contribuir a la paz en Ucrania, por encima de la intención bélica de la OTAN –

PARA SU PROMULGACION

La protección al Presidente otorgada por el Constituyente de Querétaro promovió una Presidencia exenta de responsabilidad constitucional (art 108 Constitucional) durante su mandato, a la que se añadió la falta de pesos y contrapesos de una Corte de Justicia y un Congreso sumiso a la obediencia;no obstante, el sistema político registró una estabilidad poco común en la región subcontinental Latinoamericana.

Hoy el Presidente ha perdido su escudo inmunidad al someterse al escrutinio social del mandato revocatorio, el electorado obtuvo capacidad de destitución, solo falta ver cuál será el entorno en que sucede no siempre el Presidente registrará un rango mayor de 60 por ciento de aprobación, tan solo ahora, la presión que ejercen los empleados de Biden va a seguir jugando en el futuro.

Además, el sistema del Presidencialismo incide en otras escalas dentro del régimen del federalismo, así que las entidades federativas no escaparán de someterse al refrendo revocatorio para los Gobernadores, en las que muy pocos de ellos escaparán de la guillotina.

¿Un terriblo tropical? , es muy posible.

<http://www.ahuizote.com/2022/04/16/diputado-501-refrendo-revocatorio/>

ESFERA PÚBLICA

CHRISTIÁN GUTIÉRREZ.

LA REVOCACIÓN DEL SILENCIO.

Son las 5:54: hrs del lunes 11 de abril de 2022 y sin sorpresas, confirmo lo que ya venía compartiendo con ustedes: el Presidente López Obrador, ganó con el 91.87% (14 millones 898 mil votos). Ganó de forma contundente, “que siga en la Presidencia”. En realidad, para mí su triunfo estaba cantado desde hace varias semanas.

Prefiero concentrarme en los puntos que me parecen más relevantes. Veamos cifras oficiales del Instituto Nacional Electoral:

1. El porcentaje de participación fue del 17.45% y para que el resultado tuviera efectos vinculatorios, se requería el 40% como mínimo. Es decir, 8 de cada 10 ciudadanos que pudieron votar, no salieron a votar.

¿Qué me indica esto? Lo más relevante, es interpretar por qué la gente decidió no participar y se me ocurren algunas razones:

- a) No creyeron que fuera un ejercicio útil.
- b) No creyeron que fuera un ejercicio honesto.
- c) Apatía.
- d) Creyeron que ya estaba previsto el triunfo de López Obrador.

Cualquier respuesta cabe y valdría la pena saber las motivaciones.

Con estas cifras, el Presidente López Obrador y el Partido Morena deben preocuparse demasiado; pero igualmente, todos los partidos políticos y políticos opositores. ¿Por qué? porque no conectan con la gente sin Partido. Son más los mexicanos que podrían votar en 2024 por alguna opción que no sean los partidos o políticos tradicionales. Este también es un mensaje para todos los ciudadanos que no tienen militancias o simpatías con los partidos. En sus manos, está el peso que puede verdaderamente inclinar la balanza en 2024.

2. El porcentaje de votos para “que se le revoque el mandato por pérdida de confianza”, fue de 6.4% (Un millón, 48 mil votos).

Esta cifra para mí es clave: Con seguridad, fueron espontáneos. Es decir, un millón de personas que decidieron salir –seguramente no militan o simpatizan con partidos- y votar para que el Presidente se vaya. Desde luego, esto no sucederá, pero es un millón de votos que ya estarán jugando en contra de López Obrador. Habrá que ver, si alguien los puede “cachar” en un futuro, o crece esta antipatía por el Presidente.

3. El porcentaje de votos nulos fue de 1.6% (269 mil votos).

Esta cifra también me habla de gente molesta, inconforme con el ejercicio y quizá con el Presidente, por lo tanto, bien se podría sumar al millón 40 mil votos que se manifestaron en contra de lo que representa el Presidente.

4. La lista nominal fue de 92 millones, 823 mil, 216 personas que tenían la posibilidad de emitir un voto y solo votaron 16 millones, 248 mil, 691 personas.

Esta cifra indica que 76 millones, 574 mil, 525 personas decidieron no participar, lo cual demuestra que el ejercicio de participación ciudadana fue un fracaso rotundo y las causas es lo que importa.

5. López Obrador ganó con prácticamente 15 millones de votos, pero es un hecho que pierde aceleradamente el apoyo de la gente.

En 2018 ganó la Presidencia con 30 millones de votos y en 2021 logró, con su partido político y aliados, 20 millones de votos. Es decir, en 3 años de gobierno federal, se esfumaron 15 millones de votos, lo cual derrumba ya el mito de los “famosos 30 millones de votos”.

¿En qué sí gana López Obrador? En su narrativa, la cual hace aún más fuerte, por lo menos en la mente de sus fieles seguidores.

La clave se deja ver en su discurso y narrativa: López Obrador tiene ganadas dos banderas y la oposición no sabe quitárselas. Es más, con la revocación de mandato, fortaleció estas dos banderas:

a) AMLO y su movimiento son los dueños de la idea de la “democracia participativa”, esa que pone por delante al pueblo.

b) AMLO y su movimiento enriquecieron esta narrativa con la figura de la revocación de mandato, porque se entiende que ellos la “provocaron”.

Ojo, para 2024, ¿en qué sustentará una posible intención de ampliar su periodo como Presidente...? Efectivamente, en la democracia participativa. Este es un encuadre de comunicación poderosísimo, AMLO es el dueño y sus opositores ni lo huelen, mucho menos lo saben contrarrestar.

Hasta aquí dejo las cosas, porque para mí lo más relevante es escuchar el silencio de la revocación de mandato.

<https://www.facebook.com/269682339793955/posts/4967991039963038/?sfnsn=scwspmo>